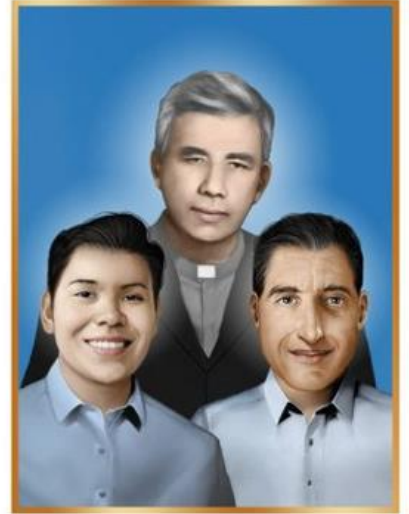


LA UTOPIÍA DE LOS PROFETAS

EL GRITO DE LOS MÁRTIRES



Beato Fray Cosme Spessotto



Beatos: Padre Rutilio Grande,
Nelson Rutilio Lemus
Manuel Solórzano

LA ESPERANZA DE LOS SANTOS



LA UTOPIÍA DE LOS PROFETAS, EL GRITO DE LOS MÁRTIRES Y LA ESPERANZA DE LOS SANTOS

Itinerario de catequesis, de memoria histórica, en preparación a la beatificación de Rutilio, Nelson, Manuel, Cosme y de compromiso actual con las causas que defendieron

- TEMA 5. NELSON LEMUS y MANUEL SOLÓRZANO, COMPAÑEROS MÁRTIRES

1. OBJETIVO

Meditar en el testimonio martirial del joven Nelson Rutilio Lemus, del adulto mayor Manuel Solórzano para comprender mejor su identidad de “hermanos y compañeros en el martirio” y comprometernos, como ellos, en la lucha actual contra los ídolos del poder, la riqueza y los afectos desordenados que siguen provocando miseria y muerte a las grandes mayorías.

2. INTRODUCCIÓN

Las palabras de Mons. Romero en la misa exequial por los 3 mártires nos sirven de introducción para este 5º tema del itinerario catequético que estamos realizando:

El amor verdadero es el que trae a Rutilio Grande en su muerte, con dos campesinos de la mano. Así ama la Iglesia; muere con ellos y con ellos se presenta a la trascendencia del cielo. Los ama, y es significativo que mientras el padre Grande caminaba para su pueblo, a llevar el mensaje de la misa y de la salvación, allí fue donde cayó acribillado. Un sacerdote con sus campesinos, camina a su pueblo para identificarse con ellos, para vivir con ellos, no una inspiración revolucionaria, sino una inspiración de amor y precisamente porque es amor lo que nos inspira, hermanos. ¿Quién sabe si las manos criminales que cayeron ya en la excomunión están escuchando en un radio allá en su escondrijo, en su conciencia, esta palabra? Queremos decirles, hermanos criminales, que los amamos y que le pedimos a Dios el arrepentimiento para sus corazones, porque la Iglesia no es capaz de odiar, no tiene enemigos. Solamente son enemigos, los que se le quieren declarar; pero ella los ama y muere como Cristo: «Perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen».

El amor del Señor inspira la acción de Rutilio Grande. Queridos sacerdotes, recojamos esta herencia precisa. Quienes lo escuchamos, quienes compartimos los ideales del padre Rutilio, sabemos que es incapaz de predicar el odio, que es incapaz de azuzar la violencia.

MUERE AMANDO: El padre Rutilio, quizá por eso Dios lo escogió para este martirio, porque los que le conocimos, los que lo conocieron, saben que jamás de sus labios salió un llamado a la violencia, al odio, a la venganza. Murió amando, y sin duda que cuando sintió primeros impactos que le traían la muerte, pudo decir como Cristo también: «Perdónalos, Padre, no saben, no han comprendido mi mensaje de amor». [Homilía en la misa exequial del padre Rutilio Grande. Domingo 14 de marzo de 1977. I-II, 4]

Como en los temas anteriores, vamos a seguir el método latinoamericano de las Comunidades de Base: ver, juzgar/iluminar, actuar, evaluar y celebrar y lo haremos basándonos en las enseñanzas de la 2ª Carta Pastoral “Ustedes también darán testimonio porque han estado conmigo desde el principio”, de Mons. José Luis Escobar Alas, Arzobispo de San Salvador, publicada el 12 de marzo de 2017, 40º aniversario del padre Rutilio Grande y centenario del natalicio de Mons. Romero.

3. VER: CÓMO FUE EL MARTIRIO DE NELSON LEMUS y MANUEL SOLÓRZANO: compañeros mártires

Mons. Escobar Alas describe así el martirio de don Manuel Solórzano y de Nelson Lemus, reconociéndoles su condición de “mártires” y dándoles el título de “hermanos de martirio”:

33. *Aproximadamente a las cinco de la tarde del 12 de marzo de 1977, ocurrió su muerte en cruz. (El padre Rutilio) No estaba sólo. Junto a él murieron dos mártires más: Don Manuel Solórzano, de setenta y dos años; y Nelson Rutilio Lemus, de quince. El Padre Rutilio Grande S.J., se dirigía a celebrar la eucaristía y a continuar la novena a San José, en el Paisnal. Nunca llegó. En el camino fueron emboscados y su carro ametrallado brutalmente como si se tratara de un malhechor. El Padre Rodolfo Cardenal S.J., relata en la biografía del Padre Rutilio que poco antes de morir, éste dijo en voz baja: Debemos hacer lo que Dios quiere. Si hermanas y hermanos míos, como Jesús en el huerto de los Olivos, cuando obediente hasta la muerte exclamó: No se haga mi voluntad sino la tuya (Lc 22, 42). ...*

34. *En la noche, su cuerpo fue lavado y vestido junto al de sus hermanos de martirio. Mons. Romero pidió que los tres fueran trasladados a Catedral Metropolitana donde se celebraría una misa de cuerpo presente. Presidió la misa Mons. Luis Chávez y González; y junto a él Mons. Romero – nuestro querido Beato y profeta– y, Mons. Rivera y Damas, acompañados de muchos sacerdotes. Posteriormente sus cuerpos fueron colocados al interior del templo del Paisnal. Murieron víctimas del pecado de idolatría al poder, a la riqueza y la autocomplacencia practicada por un reducido grupo de la élite política y empresarial del país, que no resistió oír el anuncio de la Buena Nueva que auguraba la llegada del Reino, desde el ya; y la destrucción del anti reino lleno de injusticia, mentira y odio. Sus muertes no fueron en vano. Hoy a cuarenta años (45 años) de su martirio debemos acercarnos a la figura del Padre Rutilio, a sus escritos para conocerle y motivarnos a seguir a Cristo en la forma comprometida que él lo hizo. Hagamos nuestra, amadísimas hermanas y hermanos míos, la invitación del Venerable Siervo de Dios Padre Rutilio Grande García S.J.: Debemos hacer lo que Dios quiere” [Ustedes también darán testimonio porque han estado conmigo desde el principio. 2ª Carta Pastoral de Mons. José Luis Escobar Alas. 12 marzo 2017, 33-34]*

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿Cuáles fueron las circunstancias del asesinato de Nelson y Manuel?
2. ¿Cuáles fueron las instrucciones que Mons. Romero giró respecto a los cuerpos de los mártires?
3. ¿Cuál fue la causa y quiénes los hechores de este asesinato?
4. Hoy, a 45 años de su martirio ¿cómo debemos acercarnos a la figura del Padre Rutilio?

4. **JUZGAR o ILUMINAR:** los méritos del martirio de Cristo para conseguir la palma del martirio actuaron en ellos; y, por tanto, pueden ser considerados mártires.

- Lectura bíblica: Mateo 2, 1-18: el martirio de los niños inocentes
- Iluminación de Mons. Escobar Alas en su 2ª Carta Pastoral “Ustedes también darán testimonio por han estado conmigo desde el principio”:

230. *El Evangelista Mateo relata que un día aparecieron unos magos de oriente en Jerusalén, preguntando: ¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? (Mt 2, 2). Llegó la noticia a Herodes y se disgustó. El miedo le invadió pensando que su reino le sería arrebatado temprano o tarde, por el recién nacido. Escondiendo su intención, invitó a los magos al palacio y les hizo creer que estaba interesado en ir a adorarle. Los magos creyeron, prometiendo informarle en el momento oportuno. Advertidos en sueños, regresaron por otro camino. Actitud que, indudablemente, molestó aún más a Herodes, tomando una decisión crudelísima: Mandó matar a todos los niños menores de dos años en Belén y sus alrededores; según el tiempo que había averiguado por los magos (Mt 2, 16). Eran víctimas inocentes cuya única culpa fue tener la edad probable del Mesías recién nacido y vivir en Belén.*

231. *En su tiempo, hubo quien preguntó a Santo Tomás de Aquino si estos niños eran o no mártires, aduciendo que el martirio es un acto voluntario. Su corta edad –añadió– no les permitió hacer uso de la voluntad. El Angélico respondió entonces: La gloria del martirio, que otros merecen por su propia voluntad, la consiguieron estos niños por la gracia de Dios... de ahí que, así como en los niños bautizados actúan los méritos de Cristo por la gracia bautismal, así también en los niños muertos por Cristo actúan los méritos del*

martirio de Cristo para conseguir la palma del martirio. Pienso que, la afirmación de Aquino es válida para nuestro tiempo.

232. Algunos de nuestros mártires fueron asesinados junto a personas contra las cuales no iba dirigida directamente la persecución. Me viene a la mente, **Don Manuel Solórzano** y el **niño Nelson Rutilio Lemus** cayendo junto al Venerable Siervo de Dios, P. Rutilio Grande S.J.; el pequeño Luisito Torres acribillado junto al Padre Alfonso Navarro; los niños David Caballero y Roberto Orellana con los otros dos jóvenes matados junto al Padre Octavio Ortiz; las dos mujeres acribilladas salvajemente con los seis Padres jesuitas: Julia Elba Ramos y Celina Mariceth Ramos, entre otros más. Si bien es probable que, la intención de los asesinos era acabar con la vida de los sacerdotes, estas personas estaban allí, trabajaban con ellos, servían a la Iglesia o les acompañaban; y, fueron matados justamente por estar presentes en el momento de sus crímenes. Quiero pensar que ellos, al igual que nuestros mártires y confesores habían optado por seguir a Cristo pasare lo que pasare; pero si no fue así; si alguno de ellos nunca creyó que podía morir de esa forma; como nos dice el Aquinate: **los méritos del martirio de Cristo para conseguir la palma del martirio actuaron en ellos; y, por tanto, pueden ser considerados mártires.** [Ustedes también darán testimonio porque han estado conmigo desde el principio. 2ª Carta Pastoral de Mons. José Luis Escobar Alas. 12 marzo 2017, 230-232]

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿Cuáles fueron las circunstancias del asesinato de las niñas y niños inocentes que nos relata Mateo?
2. ¿Cuál fue la pregunta que hicieron a Santo Tomás de Aquino al asesinato de estos niños inocentes?
3. ¿Cuál fue la respuesta teológica de Santo Tomás?
4. ¿A qué casos –en nuestro país– se puede aplicar la afirmación de Santo Tomás?
5. ¿Por qué la respuesta dada por Tomás de Aquino tiene validez para estas personas asesinadas “circunstancialmente”?

5. ACTUAR. Compromiso personal, familiar y/o comunitario: Los mártires ya no están entre nosotros... Corresponde a nosotros tomar la historia de la salvación y la salvación de la historia, en nuestras manos, como bautizados que somos. La tomaremos en la medida que demos testimonio de la fe, con obras y palabras.

Veamos algunos de los compromisos que Mons. Escobar Alas nos exhorta a retomar al conmemorar el asesinato de nuestros mártires:

317. **Es responsabilidad nuestra que, la historia de nuestro país cambie.** Si los mártires lucharon en su época contra los ídolos del poder, la riqueza y los afectos desordenados que, provocaban miseria y muerte a las grandes mayorías; **ahora nosotros debemos continuar con la lucha.** Los ídolos siguen provocando muerte. Tal vez, ahora ya no los distinguimos con tanta claridad porque han encontrado nuevas modalidades de presentarse; pero, su signo de muerte sigue apareciendo. Para nadie es un secreto que la exclusión social, la idolatría al dinero, el individualismo y la impunidad –de las que hablé ampliamente en mi Primera Carta– siguen generando violencia; y con ello, miles de muertes.

346. A los Movimientos y Asociaciones apostólicas, a las Comunidades Eclesiales, **Comunidades Eclesiales de Base**, a los Misioneros laicos y a todos los Agentes de pastoral, exhortándoles a trabajar de lleno en la misión; **tenemos en nuestros y nuestras mártires, modelos en abundancia, testimoniando que seguir a Jesús es posible.** Les invito 1) **a estudiar** la presente Carta Pastoral; y otros documentos; entre **biografías o textos de nuestras y nuestros mártires** con el objetivo de conocerles mejor. Jesús necesita de mujeres y hombres comprometidos en la construcción del Reino. 2) Ustedes están llamados a **ser sal y fermento de nuestra sociedad**, llevando el mensaje de la Buena Nueva a los distintos sectores que la componen; 3) **denunciando el pecado** que impide la conversión de nuestro prójimo. Les invito a 4) **ser pescadores** que lanzan sus redes al mar a tiempo y a destiempo; obteniendo una pesca milagrosa de la cual formar nuevos pescadores; es decir, nuevos misioneros, nuevos pastores, nuevos catequistas, nuevos agentes de pastoral. 5) **No se acomoden** al calor fraternal de sus comunidades, asociaciones o movimientos apostólicos. 6) **Sean como nuestros mártires:** Mujeres y hombres que viven su compromiso bautismal de lleno; y se entregan a los demás, siguiendo el ejemplo de Cristo en la Eucaristía. Trabajen con sus párrocos elaborando proyectos de misión; y hagan del anuncio del Reino el eje central de sus vidas.

351... **luchen contra la impunidad.** *Que Dios no les recrimine como a los jueces en tiempos de Amós: ¡Ustedes convierten en veneno el derecho y en ajeno el fruto de la justicia! (Am 6, 12). Veinticinco años (treinta ya este año) han transcurridos desde la firma de los acuerdos de paz sin verse frutos concretos de la justicia allí exigida. No es posible que masacres, crímenes de lesa humanidad o cualquier otro tipo de muerte continúe sin justicia. Las heridas provocadas por la guerra siguen abiertas y sangrantes. La justicia, incluso la “justicia transicional”, es la forma de sanarlas cerrando un ciclo doloroso que permanecerá abierto en tanto las personas desconozcan donde yacen los cuerpos de sus familiares (si es que fueron secuestrados o desaparecidos); de qué manera y por qué murieron; y conozcan a los verdugos de sus familias. Es necesario aclarar crímenes de ese talante. Se trata de limpiar el nombre de los asesinados vilmente calumniados. No es venganza sino, conocer la verdad. Una verdad que permita confiar en las instituciones que administran la ley; así como, aquellas instituciones encargadas de velar por la seguridad de la población que por aquellos años fueron culpadas de matar al pueblo, en lugar de velar por su seguridad.*

Estamos invitados a releer esta 2ª Carta Pastoral y ver los compromisos que Mons. Escobar Alas sugiere a nuestros hermanos y hermanas de otras denominaciones religiosas; y a los hombres y mujeres de buena voluntad (345), a los jóvenes (347), a los victimarios; o sea, esas ovejas en penumbras (348), a las personas dedicadas a la política (349), a los empresarios y personas del poder económico (350), a los legisladores y encargados de la ley (351), a los educadores (352), a nuestros hermanos y hermanas migrantes (353), a nuestros centros educativos católicos, escuelas, colegios y universidades católicas o de inspiración cristiana (354), a los sacerdotes (355), a nuestros seminaristas (356), a las queridas hermanas y a los queridos hermanos religiosos (357).

En esta lista de exhortaciones, el Señor Arzobispo, José Luis Escobar Alas, no se queda atrás y enuncia 6 deberes a los que se compromete personalmente: *En cuanto a mí, estoy comprometido*

1) A **enseñar la vida** de nuestro venerable Siervo de Dios Rutilio Grande; la de nuestro Beato Monseñor Oscar Arnulfo Romero; y la **de todos nuestros mártires**; proponiéndoles como modelos a imitar en una Iglesia que muchas veces olvida la vivencia comprometida de su bautismo; y la entrega generosa como Cristo en la Eucaristía.

2) Es mi deber **animar al pueblo de Dios** a mí encomendado, **a tomar la salvación de la historia en sus manos**; convirtiéndose en levadura en una sociedad cada vez más individualista, polarizada, calculadora, violenta y materialista.

3) Así mismo, tengo el compromiso de **seguir animando a las autoridades políticas y dueños del poder económico a conseguir la paz**; por medio, de la creación de leyes y programas sociales que beneficien a las grandes mayorías. Animarles a que trabajen por el bien común deponiendo los intereses partidaristas.

4) Es también, **mi obligación denunciar** aquellas acciones generadoras de violencia contra el ser humano y el medio ambiente que tanto desangran este pequeño país;

5) así como, **exigir justicia y la abolición de la impunidad.**

6) Por último, y no por ello, menos importante, es mi **deber animar, dar esperanza y acompañar** a mi Grey, a mis hermanos laicos y laicas, a mis hermanos sacerdotes, religiosas y religiosos (358)

PREGUNTAS PARA LA COMPRENSIÓN Y APLICACIÓN

1. ¿Cuáles son las motivaciones teológicas y pastorales que nos deben de llevar a cambiar la historia de nuestro país?
2. ¿Cuáles son las seis exhortaciones que Mons. Escobar Alas nos dirige como parte de las Comunidades Eclesiales de Base? ¿De qué manera –a nivel personal, familiar o comunitario– podemos ponerlas en práctica?
3. ¿Por qué un compromiso frente a los mártires debe de ser luchar contra la impunidad?
4. ¿Qué otros compromisos, de acuerdo a la condición y realidad de cada uno, podemos asumir por fidelidad a las personas que sufrieron el martirio en nuestro país?

6. CELEBRAR

De acuerdo al modo de celebración de nuestra comunidad preparemos y hagamos una celebración de acción de gracias por la vida de nuestros cuatro mártires: Rutilio, Nelson, Manuel y Cosme.

- 1) Preparemos un bonito altar. Coloquemos, de manera que resalte, el afiche de los 4 mártires.
- 2) Algunos cantos sugeridos:

- ✓ CANCIÓN "Aguilares". <https://www.youtube.com/watch?v=0hxckVYUmSA>
<https://www.youtube.com/watch?v=J2jL0vTliVo>
- ✓ "Corrido al padre Grande" y "Aguilares" (2007)
<https://www.youtube.com/watch?v=NHADwcGCgZY>
<https://www.youtube.com/watch?v=klr6JmTSLbM>

- ORACIÓN

¡Oh Dios! Padre de Nuestro Señor Jesucristo,
Que infundiste en tu siervo el Padre Rutilio Grande
El amor a tu Palabra
A la Eucaristía
Y a la misión evangelizadora de la Iglesia entre los pobres;
Y le concediste el don de unirse a la pasión de tu Hijo Jesucristo,
Mediante una muerte martirial,
Junto con sus compañeros Manuel y Nelson,
Cuando iban de camino a celebrar el santo sacrificio del altar,
Dígnate glorificar a tu siervo Rutilio
Y a sus compañeros **Manuel y Nelson,**
Y concédenos por su intercesión el favor que te pedimos....
AMEN
Padre Nuestro, Ave María y Gloria

7. EVALUAR

- ¿Qué nos parece esta propuesta de itinerario catequético de preparación a la Beatificación? ¿Por qué?
¿Tenemos algunas sugerencias?
- ¿Qué nos ha parecido el tema de hoy?
- ¿Tenemos algunas sugerencias sobre el contenido, sobre la metodología utilizada, sobre los recursos pedagógicos ofrecidos?

Pueden compartir sus comentarios al correo beatificación.martires@sicsal.net. Gracias
Este material y el video pueden encontrarse en: <https://comitesromero.org/actual/es/node/712>